

Formando Valores Profesionales - Autores: C.P. Santos Jesus Fior - C.P. Carlos María Vitta - C.P. Stella Maris Scarafiocca - Universidad Nacional de Rosario

Profesores de Práctica Profesional de Aplicación Jurídica y Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de Economía Solidaria
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística Universidad Nacional de Rosario

“No somos más inteligentes que nuestros antepasados pero vemos más lejos que ellos, porque como enanos parados sobre los hombros de gigantes, así nos apoyamos nosotros sobre los que nos precedieron”.

Bernard de Chartres

“... Hay otros antes y de ellos vienes. Hay otros al lado tuyo, y con ellos estás, y eres parte de esa trama. Y hay otros después, y sólo por esa Fe vale la pena hacer algo, luchar por algo”.

Jaime Barilko

Resumen

Se denominan valores a las cualidades positivas de una persona o de un objeto. Los valores son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social modificando, a partir de entonces, su comportamiento hacia el objeto en cuestión.

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta.

Se jerarquizan por criterios de importancia. Cada persona construye su escala de valores personales, esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros. Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad, orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser.

Los valores se nos presentan como pautas de nuestra actuación, como una guía de nuestro comportamiento. Representan aquello por lo que merece la pena luchar aunque sabiendo que nunca los podremos alcanzar plenamente.

La conciencia es la guía para el buen obrar de la persona humana. Cuando el profesional se colegia conforma un cuerpo profesional y este cuerpo encuentra su conciencia en el Código de Ética.

Se hace necesario conocer con precisión el porqué de la conducta y los principios por los que se debe regir la actividad del Contador Público, para conformarla de un modo racional y libre, hacia la consecución del bien.

La preocupación por la ética, en nuestra profesión, ha ido conformando una personalidad profesional que brinda un perfil ético del contador público y cuyos atributos o valores fundamentales corresponden a: Integridad, veracidad, objetividad, independencia, competencia, lealtad, discreción y solidaridad.

Desde hace muchos años contamos con valiosos códigos de ética profesionales en nuestras comunidades. Pero, para que estos códigos no se transformen en letra muerta, se hace necesario poner énfasis especial en la formación ética de los profesionales en ciencias

económicas. Lo que necesita nuestra cultura profesional es una verdadera revolución ética que reordene la escala de valores, recuperando la primacía del hombre y del valor del trabajo.

Nuestra propuesta de trabajo se basa en la implementación de programas de formación en valores profesionales tanto en las universidades como en los organismos profesionales.

Conceptualizando a los valores

La axiología es la rama de la filosofía que tiene por objeto el estudio de la naturaleza o esencia de los valores.

Se denominan valores a las cualidades positivas de una persona o de un objeto. Los valores son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social modificando, a partir de entonces, su comportamiento hacia el objeto en cuestión.

El valor, en definitiva, es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea negativa o positiva.

"Puesto que los valores no son cosas, ni elementos de las cosas, entonces los valores son impresiones subjetivas de agrado o desagrado, que las cosas nos producen a nosotros y que nosotros proyectamos sobre las cosas. Se ha acudido entonces al mecanismo de la proyección sentimental; se ha acudido al mecanismo de una objetivación, y se ha dicho: esas impresiones gratas o ingratas, que las cosas nos producen, nosotros las arrancamos de nuestro yo subjetivo y las proyectamos y objetivamos en las cosas mismas y decimos que las cosas mismas son buenas o malas, o santas o profanas". (García Morente, 1992)

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. Involucran nuestros sentimientos y emociones. Valores, actitudes y conducta están relacionados. Son creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio. Una actitud es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias, sentimientos y valores. A su vez las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

Las creencias o convicciones son conjuntos de pensamientos en los que las personas creemos firmemente y que determinan las acciones por seguir. Estas creencias se mantienen en el inconsciente y desde ahí coordinan acciones en el individuo sin que se tenga conciencia de esa coordinación.

Normalmente las creencias se establecen cuando uno es pequeño, provienen en general de alguna figura de autoridad para nosotros que emite alguna sentencia que se imprime en la mente con un gran impacto emocional asociado.

Desde el plano consciente nosotros deseamos muchas veces lo opuesto a lo que estamos haciendo. Esto se debe a que son las decisiones las que llevan a la acción no los deseos conscientes.

Hemos visto que las creencias determinan conductas pero que son ya inconscientes porque de tanto repetirlas se volvieron pensamientos automáticos. El diccionario dice que decidir es "mover a alguien la voluntad, a fin de que tome cierta determinación".

Decidir, por lo tanto, es poner en acción la voluntad, cosa que no ocurre con un simple deseo. Este es un anhelo que ocurra algo, pero no pone en juego nuestra voluntad. El mismo diccionario define al deseo como "el movimiento afectivo hacia algo que se apetece". Es decir, que todo se desarrolla en el plano emocional.

Cuando un deseo pone en juego la voluntad, entonces deja de ser un deseo para pasar a ser una decisión. El deseo, de alguna manera, viene de afuera hacia adentro del ser. La voluntad es exactamente lo inverso, es decir que una fuerza que surge de nuestro interior y genera alguna acción que influye en el afuera.

Cuando alguien expresa un deseo, debemos tener en claro que esa persona realmente anhela terminar con la situación problema pero que solo con su aspecto emocional no va a llegar muy lejos si no contiene el componente de la voluntad que es muy superior y más poderoso que un simple deseo.

Los valores se jerarquizan por criterios de importancia. Cada persona construye su escala de valores personales, esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros. Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad, orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser.

Cada persona, de acuerdo a sus experiencias construye un sentido propio de los valores. Aunque a todos nos enseñen que la honestidad es algo deseable, y aunque todos lo aceptamos como cierto, la interpretación que haremos de este valor, el sentido que le encontraremos en nuestra vida, será diferente para cada persona.

Los valores y su jerarquización pueden cambiar a lo largo de la vida. Están relacionados con los intereses y necesidades de las personas a lo largo de su desarrollo. Los valores de los niños pequeños están definidos en buena medida por sus necesidades de subsistencia y por la búsqueda de aprobación de sus padres: sustento biológico, amor filial. Los adolescentes guían sus valores personales por su necesidad de experimentación y autonomía: amistad, libertad.

Mientras que en la edad adulta se plantean nuevas prioridades: salud, éxito profesional, responsabilidad. Algunos valores permanecen a lo largo de la vida de las personas.

Los valores se nos presentan como pautas de nuestra actuación, como una guía de nuestro comportamiento. Representan aquello por lo que merece la pena luchar aunque sabiendo que nunca los podremos alcanzar plenamente.

Son como nuestra brújula interna que nos marcan el norte, un norte que ejerce en nosotros cierto magnetismo y que, a la vez, nos muestra un camino valioso. Y como las brújulas, los valores son bipolares, tienen dos vertientes o polos: un polo positivo y un polo negativo. El polo positivo es propiamente el valor; el polo negativo es un antivalor o un disvalor: un mal, una injusticia que conviene evitar.

No tener valores quiere decir estar a merced de los vientos, no tener puntos de referencia, ir perdido por la vida.

No habrá éxito y satisfacción verdadera si no se respetan los valores básicos personales. Por ejemplo, cuando una persona que tiene por valor más elevado la familia pero sin embargo dedica al trabajo todo su tiempo aunque con grandes problemas de concentración en el mismo, tendrá que abordar el conflicto interno y la sensación de incongruencia que el mismo produce.

Por mucho dinero que se tenga, si el modo de vida está en conflictos con los valores, no será posible vivir feliz. Continuamente se pueden observar ejemplos de personas con salud y fortuna que llevan sin embargo una vida poco satisfactoria para ellos, y otras personas más pobres pero felices al vivir de acuerdo con sus valores.

Lo importante entonces es, más allá de ver cuáles son los valores correctos o equivocados, aprender a descubrir cuáles son nuestros valores personales y actuar conforme a ellos aunque sabiendo que nunca los alcanzaremos plenamente.

Los valores en el ejercicio profesional

Todo lo que hemos reflexionado en los párrafos que anteceden constituyen el basamento sobre el que se debe asentar el ejercicio profesional.

En la acción comunitaria, cuando la persona debe ejercer una profesión, surge el término "Deontología", que deriva del griego: "deontos" (deberes) y "logos" (tratado). Este tratado o teoría de los deberes es, en esencia, un sinónimo de lo que debe entenderse por ética. Esta expresión, se reserva para designar específicamente la ética de las profesiones. Así se habla de "deontología médica", "deontología jurídica", "deontología biológica", según sea la profesión analizada, y, consecuentemente, podemos hablar de "deontología contable" o "deontología del Contador Público".

El profesional se encuentra colegiado en Entidades Profesionales. Y es función de éstas preservar el buen ejercicio.

Desde el punto de vista individual la conciencia es el lugar donde se produce el juicio de aplicación de la norma ética a la acción concreta, la formación de una personalidad ética consistirá en conocer debidamente esas normas y estar firmemente resuelto a actuar conforme con lo que se ha reconocido como correcto. Sobre este tema ya nos hemos exployado suficientemente, a nuestro entender, en trabajos anteriores y a ellos nos remitimos.

La conciencia es la guía para el buen obrar de la persona humana. Cuando el profesional se colegia conforma un cuerpo profesional y este cuerpo encuentra su conciencia en el Código de Ética.

Muchos de nosotros, habiendo avanzado notoriamente en los conocimientos científicos y técnicos que hacen a la Profesión, hemos quedado, en el orden ético, en el desarrollo que nos dieran nuestros padres y nos inculcara la escuela. Este desarrollo que agradecemos íntimamente, y que consideramos importante y sustantivo, no llega a ser suficiente a esta altura de nuestra vida y de los acontecimientos. Necesitamos cultivarlo, acrecentarlo, con la misma dedicación que hemos puesto en aquellos otros.

Se hace necesario conocer con precisión el porqué de la conducta y los principios por los que se debe regir la actividad del Contador Público, para conformarla de un modo racional y libre, hacia la consecución del bien.

En esa tarea, es de particular valía el apoyo permanente de las Entidades Profesionales. Un aporte esencial de éstas lo constituye la promulgación y vigilancia del Código de Ética Profesional. Los nuestros tienen muchos años de preciada existencia y se refieren, en síntesis, a la responsabilidad que tiene la profesión ante la sociedad de actuar con preparación y calidad profesional, y sostener un criterio libre e imparcial; se refieren también a las responsabilidades hacia quienes patrocinan sus servicios, que consisten en servirles con lealtad, guardar el secreto profesional y rechazar tareas que no cumplan con la moral; asimismo, se refieren a los deberes hacia la profesión misma; respetar a los colegas y a la profesión, dignificar la imagen profesional a base de calidad, y mantener las más altas normas profesionales y de conducta; y contribuir al desarrollo y difusión de los conocimientos propios de la profesión.

Esta preocupación por la ética, mantenida a través de los años, ha ido conformando una personalidad profesional que brinda un perfil ético del contador público y cuyos atributos o

valores fundamentales corresponden a: Integridad, veracidad, objetividad, independencia, competencia, lealtad, discreción y solidaridad.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas aprobó el Código de Ética Unificado para Profesionales en Ciencias Económicas y recomendó a los Consejos Profesionales adheridos su adopción.

El cuerpo normativo comienza con un Preámbulo que define al Código “como un conjunto homogéneo y ordenado de principios y normas de los que se deducen consecuencias éticamente obligatorias” A tal fin se hace necesario “la búsqueda de principios, valores y normas de conducta objetivamente válidos prescindiendo de criterios “subjetivos”, que sean aplicables en todo el territorio nacional”. Posteriormente se procede a fijar el ámbito de aplicación, los sujetos comprendidos y las normas generales y particulares que se desprenden de la aplicación de estos principios en el quehacer profesional concreto.

Los principios o valores que deben guiar la conducta de los profesionales son:

1. **JUSTICIA**

- 1.1. Veracidad
- 1.2. Fidelidad a la palabra dada

2. **FORTALEZA PROFESIONAL**

3. **HUMILDAD PROFESIONAL**

4. **PRUDENCIA O SABER HACER**

- 4.1. Optimizar el pasado
- 4.2. Diagnosticar el presente
- 4.3. Prevenir el futuro

5. **OBJETIVOS DE LA PROFESIÓN**

- 5.1. Credibilidad
- 5.2. Profesionalidad
- 5.3. Confianza
- 5.4. Calidad de Servicios
- 5.5. Confidencialidad
- 5.6. Objetividad
- 5.7. Integridad
- 5.8. Idoneidad Profesional
- 5.9. Solidaridad Profesional
- 5.10. Responsabilidad
- 5.11. Dignidad Profesional

Por otra parte la I.F.A.C. (Federación Internacional de Contadores) tiene determinado desde 1992 un Código de Ética con el intento de que sirva de base a los que dicten las Entidades de cada país adheridas a ella

El comité de Ética de IFAC entiende que un esquema aproximado es preferible a reglas básicas, rígidas de ética, que no prevean todas las circunstancias y lleven a una obediencia incuestionable a la letra de la regla, imponiendo líneas definitivas en las legislaciones, que algunos tratan de esquivar.

El articulado actual establece una estructura conceptual que requiere que los contadores identifiquen, evalúen y analicen amenazas al cumplimiento de los principios fundamentales. Esto representa un cambio que requiere de los organismos profesionales un proceso de adaptación para su implementación.

Estos principios o valores fundamentales fijados en el código son:

1. Integridad
2. Objetividad
3. Competencia Profesional
4. Confidencialidad
5. Comportamiento Profesional

Sin embargo es de destacar que en los fraudes y catástrofes financieras que ocurren periódicamente, casi siempre en periodos de bonanza, algún profesional en ciencias económicas suele ser un partícipe necesario. Parecería ser que, en la realidad, muchos de nosotros estamos alejados de ese perfil ético sobre el que tanto ha trabajado la profesión.

Formando en Valores Profesionales

Desde hace muchos años contamos con valiosos códigos de ética profesionales en nuestras comunidades. Pero, para que estos códigos no se trasformen en letra muerta, se hace necesario poner énfasis especial en la formación ética de los profesionales en ciencias económicas. Lo que necesita nuestra cultura profesional es una verdadera revolución ética que reordene la escala de valores, recuperando la primacía del hombre y del valor del trabajo.

Nuestra propuesta de trabajo se basa en la implementación de programas de formación en valores profesionales tanto en las universidades como en los organismos profesionales. Para ello el mejor sistema es el que nos marca el viejo proverbio: «Siembra un pensamiento, cosecha una acción; siembra una acción, cosecha un hábito. Siembra un hábito, cosecha un carácter; siembra un carácter, cosecha un destino».

Podemos decir que el factor perseverancia es crucial para que la acción se concrete. Si una acción es aislada, pues no tendrá peso en nuestra vida pero si ese pensamiento se sostiene en el tiempo, lo que tendremos es la repetición de esa acción es decir un hábito.

Por lo tanto el hábito no es una casualidad sino la construcción lenta y sostenida a través del sostenimiento del pensamiento que repite la acción una y otra vez. Una vez establecido un hábito, este tiende a permanecer inmodificado a menos que existan fuerzas que lo modifiquen. Si esto no ocurre el hábito se sostendrá por mucho tiempo.

La consecuencia de sostener el hábito y no hacer nada para modificarlo hace que con el tiempo se establezca con firmeza en nuestras vidas.

El sostenimiento del hábito genera en nosotros un carácter de igual tenor. Tenemos que comprender que el carácter es algo que vamos construyendo en el día a día y que solamente puede ser modificado si nos damos cuenta de nuestros hábitos, acciones y pensamientos que lo generaron.

Y si mantenemos este carácter sin duda estaremos forjando nuestro destino. Podemos ver entonces que este destino no es fruto de fuerzas extrañas o aleatorias, ni de un designio de los dioses, sino es obra de “un pensamiento”.

Por lo tanto nuestra tarea como educadores es simplemente sembrar pensamientos fundamentados en valores. Y si esto es cierto a nivel individual, como personas, también lo es a nivel colegiado, como cuerpo profesional.

Conclusiones

La humanidad viene dada por una serie de valores que la conforman. Ser un individuo literalmente humano, no es fácil, pero sí posible. Es una tarea que debemos atender con el mayor énfasis, porque en la medida en que desarrollemos nuestra infinita humanidad mayor será el aporte que estaremos realizando en nuestras comunidades.

No se trata de pregonar a viva voz el ejercicio de ciertos valores como son la solidaridad, el respeto, el compromiso y la colaboración, cuando nosotros mismos somos ajenos e inmunes a estos afectos.

Los valores humanos se multiplican cuando los compartimos y practicamos, pues si damos confianza, generamos más confianza, si ofrecemos solidaridad, serán más las personas que quieran acompañarnos. Si damos alegría, más rostros alegres habrá y si tratamos con dignidad a los otros, mejores personas a nuestro lado siempre estarán.

Sigamos construyendo cada día esa sólida pirámide de valores que nos legaron los que nos precedieron en el ejercicio profesional y que fundamenta la confianza y credibilidad que la sociedad nos tiene como especialistas y expertos en los temas de nuestra incumbencia.

Debemos volver a los caminos antiguos que nos marcaron los grandes hombres de nuestra profesión que no es otro que el camino de la virtud. Esa es la verdadera revolución: cambiar nuestro corazón.

Por eso nuestra conclusión es simple y práctica:

LOS VALORES NO SON DECLAMACIONES SINO QUE SON COMPROMISOS DE VIDA

Bibliografía

- Barylko, Jaime - “Reflexiones Filosóficas” - Editorial El Ateneo, 2003.
- D’Ovidio, Rogelio - “El Poder de cambiar” - Editorial Grupal, 2008.
- Fundación-Televisa-www.fundaciontelevisa.org/- proyectos educativos, vivienda, televisión con causa, medio ambiente y culturales.
- García Morente, Manuel - “Lecciones Preliminares de Filosofía” – Editores Mexicanos Unidos, 1992.
- RqañaDafonte, Cesar - “Lenguaje de Filosofía en el sigloXII: Juan de Salisbury” – Universidad de Santiago de Compostela.
- Vitta, Carlos María y Romano Pastor, Juan Pablo - “Valor de nuestro Código de Ética” – Presentado en el 18º Congreso de Profesionales en Ciencias Económicas – Ciudad de Buenos Aires, del 16 al 18 junio de 2010
- Vitta, Carlos; Scarafiocca, Stella y Fior, Santos – “Bases para una propuesta de Enseñanza de la Ética

Facultades de Ciencias Económicas” – Trabajo Presentado en el 20º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas - Salta – Año 2014.

- Vitta, José Vicente - “La Ética: Una Fiesta (la alegría de ser auténticos)”- Fundación Síntesis Rosario – 2001.

- Wikipedia, enciclopedia libre - Valor - Axiología

- Wikipedia, enciclopedia libre -Bernardo de Chartres.